

COMISIÓN DIRECTIVA

MINUTA WEB DE LA SESIÓN N°. 265 del 30 de julio de 2018

RESOLUCIONES

El Comisionado Alejandro Maiche se retira de sala siendo las 15:00, por lo que no se encuentra presente durante la votación de ninguna de las resoluciones que siguen. –

RESOLUCIÓN 01/265/2018

Se pone a consideración el acta de la sesión 264, la cual se aprueba y suscribe como se presenta. –

RESOLUCIÓN 02/265/2018

Visto: la meta de gestión n° 7 del Compromiso de Gestión 2018: *Al menos 12 investigadores de INEEd completan el curso sobre investigación y análisis cuantitativo.* –

La Comisión Directiva resuelve: I) Aprobar el Informe de finalización del curso sobre investigación y análisis cuantitativo que verifica el cumplimiento de la meta mencionada remitido por la Dirección Ejecutiva en el memorándum CdDE159-2018; y II) encomendar a la Dirección Ejecutiva su presentación ante los organismos correspondientes. –

RESOLUCIÓN 03/265/2018

Visto: la situación informada por la Dirección del Área Técnica, que conduce a sugerir modificaciones en el cronograma de la Encuesta de Salud Ocupacional Docente. –

Considerando: el intercambio sostenido en días pasado sobre este asunto entre el comisionado Alejandro Maiche y el director de la UEI. –

La Comisión Directiva resuelve: I) Tomar conocimiento de las implicancias que tendrá esta modificación al cronograma tal como se encuentran detalladas en el memorándum DAT081/2018 del Área Técnica, léase: a) recolección de información para próximo IEEUy; b) variaciones en las contrataciones de personal asociado al proyecto; y c) modificaciones en el funcionamiento de la mesa de seguimiento conformada específicamente para la Encuesta Nacional de Salud Ocupacional; II) autorizar el cambio en el cronograma de ejecución de la mencionada encuesta ajustándolo para llegar a informar primeros resultados para el mes de

junio de 2019 manteniendo el informe final a setiembre de 2019. –

RESOLUCIÓN 04/265/2018

Visto: las actualizaciones realizadas al Mirador Educativo presentadas en sala.

La Comisión Directiva resuelve: solicitar a la Dirección de la UEI que realice una presentación en la próxima sesión de esta Comisión, explicitando las modificaciones introducidas. -

RESOLUCIÓN 05/265/2018

Considerando: I) lo informado por la Dirección del Área Técnica y la Dirección Ejecutiva en el memorándum CdDE162-2018; y II) lo expresado en sala por los antedichos directores. –

La Comisión Directiva resuelve: tomar conocimiento de: I) el cronograma de avances de Aristas en educación media actualizado; II) las limitaciones informadas respecto de la contextualización de los datos para la evaluación del medio rural; y III) la realización de la aplicación de Aristas en educación media rural dividida en dos días, aplicando una prueba por día, aleatorizando el orden de aplicación y utilizando los kit de aplicación offline y Aristas Lite para los casos en que no haya conectividad. –

RESOLUCIÓN 06/265/2018

Visto: que en la sesión 215 de 14 de junio de 2017 esta Comisión aprobó la creación de la Unidad de Servicios Informáticos, previéndose que la misma estuviera conformada, entre otros, por un desarrollador. –

Considerando: I) la necesidad de consolidación y conformación de la Unidad de Servicios Informáticos a efectos de que la misma cuente a la brevedad con los recursos de desarrollo y soporte necesarios para su óptimo funcionamiento; II) el memorándum de la Dirección Ejecutiva CdDE163-2018. –

La Comisión Directiva resuelve:

- I) La creación del cargo de jefe de desarrollo, dentro de la Unidad de Servicios Informáticos, quien dependerá jerárquica y funcionalmente del director de la antedicha Unidad. Se vota afirmativamente por unanimidad. –
- II) Contratar de forma permanente al Ing. Sebastián de Almeida para ocupar dicho cargo, dada su probada experiencia, formación y capacidad para cumplir las tareas inherentes al mismo, con una carga horaria de 40 horas semanales en régimen semipresencial a partir del día 1 de agosto de 2018. Se vota

afirmativamente por unanimidad. –

- III) Establecer que su remuneración corresponderá a la escala prevista para el cargo de jefe de sección A. Se vota afirmativamente por dos votos a favor y uno en contra. El Comisionado Marcelo Ubal deja constancia del fundamento de su voto en contra del numeral III) de esta resolución: la diferencia salarial base del director de la USI no refleja la distancia jerárquica y funcional que existe con el cargo que se crea de jefe de desarrollo; lo que además redundaría en el que esta Comisión se vea limitada en poder optar en ofrecer esta base al director que resulte elegido del llamado USI01/2018. -

El comisionado Limber Santos manifiesta que se retira de sala durante la votación de esta resolución en su totalidad. –

RESOLUCIÓN 07/265/2018

Visto: la resolución No. 02/249/2018 del 16 de abril de 2018, referente a la integración del tribunal de selección del llamado a concurso AT11/2018 - Director de Proyecto para el componente de pruebas estandarizadas de desempeño de Aristas. –

Considerando: que Beatriz Picaroni, integrante designada en representación del INEE, debió ser sometida a una intervención quirúrgica que requiere varios días de recuperación, de acuerdo a lo informado en el memorándum CdDE152-2018. –

La Comisión Directiva resuelve: I) Autorizar la sustitución de la integrante Beatriz Picaroni por Federico Rodríguez para dar cumplimiento a las funciones en el antedicho tribunal de selección; y II) disponer la puesta en conocimiento fehaciente de esta resolución a todos los postulantes al llamado AT11/2018. –

RESOLUCIÓN 08/265/2018

Visto: la renuncia al cargo de supervisor de campo presentada por Ernesto Etchemendy contratado según resolución No. 03/257/2018 del 18 de junio del corriente, informada por la Dirección Ejecutiva en el memorándum CdDE161-2018. –

Considerando: la necesidad de suplir la vacante. –

La Comisión Directiva resuelve: Solicitar a la Dirección Administrativa a que recurra a la tabla de ordenamiento según puntaje resultante de la selección para llamado de referencia, para convocar y contratar a él o los siguientes candidatos según el orden de prelación establecido en la misma que no hayan renunciado previamente o se encuentren ya

contratados, desde el postulante que quedó en lugar 11 en adelante del llamado AT12 – Supervisor de Campo. –

RESOLUCIÓN 09/265/2018

Considerando: la solicitud de la Dirección Ejecutiva contenida en el memorándum CdDE160-2018. –

La Comisión Directiva resuelve: autorizar de forma excepcional y en el marco de la paulatina implementación del Procedimiento para regular la participación de los funcionarios del INEEd en actividades académicas, la participación de Inés Méndez, Diego Cuevasanta, Mariana Emery, Cecilia Emery, Hugo de los Campos y Jennifer Viñas Forcade en el “Curso R: Informes automatizados y análisis de datos en un único software”, que se dictará en la Facultad de Ciencias Sociales de UdelaR, entre el 6 y el 29 de agosto del corriente, con un gasto máximo asociado de hasta pesos uruguayos trece mil (\$ 13.000). –

Se toma conocimiento de: I) el informe detallando gestiones realizadas ante la ANEP y la URCDP para acceder a la información necesaria para el correcto desarrollo de los estudios comprometidos; II) el informe de las indagaciones realizadas por la directora del Área Técnica sobre las posibilidades de aplicación de las pruebas con y sin conectividad; y III) las consideraciones de Patricia Álvarez sobre el llamado AT14. –